OPOSICIONES 2016 – CUERPO DE MAESTROS ESPECIALIDAD: INGLÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Apartado 5.9.1.c. de la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de la Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo (BOCyL, 9 de marzo)

PRIMERA PRUEBA-PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PRIMERA PARTE PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO (SUPUESTO)	PESO ESPECÍFICO
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico.	15%
Conocimiento científico de la especialidad.	10%
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad.	40%
Presentación oral y dominio del idioma.	35%

SEGUNDA PARTE DESARROLLO DE UN TEMA DE LA ESPECIALIDAD	PESO ESPECÍFICO
Expone lo fundamental sin redundancia de ideas.	10%
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema.	25%
Estructura y desarrollo del tema; originalidad en el planteamiento.	25%
Expresión oral.	20%
Destreza lingüística.	20%

SEGUNDA PRUEBA-PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

(Se comprobará que, tanto la Programación Didáctica, como la Unidad Didáctica, se ajustan a lo establecido en el Apartado 7.2.2 b). de la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de la Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo (BOCyL, 9 de marzo).

PRIMERA PARTE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	PESO ESPECÍFICO
Presentación y normativa vigente.	5%
Elementos del currículum. Metodología e integración de las TIC.	15% 30%
Evaluación y Atención a la Diversidad.	25%
Presentación oral.	25%

SEGUNDA PARTE PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA	PESO ESPECÍFICO
Estructura y elementos de la unidad	5%
Metodología y evaluación.	25%
Originalidad y aplicabilidad en el aula.	35%
Atención a la diversidad.	10%
Presentación oral.	25%

CRITERIOS PROGRAMACIÓN DIDACTICA

Criterios de la programación didáctica **recogid**os en el apartado 7.2.2.b) de la Resolución *de 24 de febrero de 2016,* de la Viceconsejería de la Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo (BOCyL, 9 de marzo), acordados por la comisión de selección:

	VALORACIÓN
1 La programación didáctica no cumple con el requisito de elaboración	
propia.	0 PUNTOS
2 La programación no se adapta al currículo de Castilla y León	0 PUNTOS
3 La programación no se corresponde a un curso escolar de una de	
las etapas educativas en el que el profesorado de esa especialidad	0 PUNTOS
tenga atribuida competencia docente para impartirla	

PROGRAMACIÓN CAUSAS DE DESISTIMIENTO	
	5
1 No presenta la programación didáctica	Desiste
2 Presenta la programación incompleta. (Menos de 15 unidades)	Desiste
3 Presenta la programación sin uno de los siguientes elementos: objetivos,	
contenidos, criterios de evaluación, metodología, atención al alumnado con	Desiste
necesidades específicas de apoyo educativo.	

DEFECTO EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	VALORACIÓN / PENALIZACIÓN	OBSERVACIONES
- Presenta una sola copia de la programación	Se penalizará con 1 punto si no se subsana.	Se le permite subsanar.
- Presenta más de 30 unidades didácticas.	Se penalizará con 1 punto	Solo se valoran un máximo de 30 unidades didácticas.
- No incluir índice en hoja u hojas separadas	Se penalizará con	
	1 punto	
- Portada incompleta	Se penalizará con	
	1 punto	
- No ajustarse a los márgenes estipulados	Se penalizará con	
	1 punto	
- No ajustarse al interlineado estipulado	Se penalizará con	
	1 punto	
- No ajustarse al espaciado estipulado entre	Se penalizará con	
párrafos	1 punto	
- No ajustarse al tipo de letra requerido	Se penalizará con	
	1 punto	
- Comprimir el texto	Se penalizará con	
•	1 punto	
- Programación de más de 60 folios de	Se penalizará con	Solo se valoran los primeros
extensión	1 punto	60 folios.
- Programación no elaborado en hojas tamaño	Se penalizará con	
DIN-A4	2 puntos	
- La programación no está redactada y	Se penalizará con	
defendida íntegramente en inglés	5 puntos	